

18

COLECCIÓN DE
INVESTIGACIONES
EN DERECHO

Espacio público y violencia

Julia Urabayen y Jorge León Casero (eds.)



Grupo de Investigación sobre Estudios Críticos
Escuela de Derecho y Ciencias Políticas

711.4
A185

Acosta Ríos, Beatriz Elena, et al, autor
Espacio público y violencia / Beatriz Elena Acosta Ríos [y otros 13] – 1 edición
-- Medellín : UPB, 2020.
232 páginas, 17 x 24 cm. (Colección Investigaciones en Derecho, 18)
ISBN: 978-958-764-868-3 (versión digital)

1. Espacio público – Violencia -- 2. Urbanismo -- 3. Violencia urbana --
4. Democracia -- I. Título (Serie)

CO-MdUPB / spa / RDA
SCDD 21 / Cutter-Sanborn

© Beatriz Elena Acosta Ríos
© Franco Riva
© Adriana María Ruiz Gutiérrez
© Felipe Schwember
© Daniel Sorando
© Jorge León Casero (eds.)
© Julia Urabayen (eds.)
© Editorial Universidad Pontificia Bolivariana
Vigilada Mineducación

© Enrique Cano Suñén
© Francisco José Cuberos Gallardo
© Ibán Díaz Parra
© Carlos García Vázquez
© Ignacio González
© María Antonia Muñoz
© Juan Diego Parra Valencia

Espacio público y violencia

ISBN: 978-958-764-868-3 (versión digital)

DOI: <http://doi.org/10.18566/978-958-764-868-3>

Primera edición, 2020

Escuela de Derecho y Ciencias Políticas.

CIDI. Grupo de investigación sobre Estudios Críticos. Proyecto de investigación "Modelo actual de reintegración: giros y continuidades del discurso securitario, atendiendo a la prevención del delito mediante la superación de las condiciones de vulnerabilidad de las personas en proceso de reintegración del Grupo Territorial Paz y Reconciliación de Medellín" (radicado 108C-05/18-77), suscrito por la Universidad Pontificia Bolivariana, la Universidad de Murcia y la Universidad de Navarra.

Gran Canciller UPB y Arzobispo de Medellín: Mons. Ricardo Tobón Restrepo

Rector General: Pbro. Julio Jairo Ceballos Sepúlveda

Vicerrector Académico: Álvaro Gómez Fernández

Decano Escuela de Derecho y Ciencias Políticas: Jorge Octavio Ramírez

Director de la Facultad de Derecho: Luis Eduardo Vieco Maya

Editor: Juan Carlos Rodas Montoya

Coordinación de Producción: Ana Milena Gómez Correa

Diagramación: Geovany Snehider Serna Velásquez

Corrección de Estilo: Sol Tamayo

Fotografías: Unsplash

Dirección Editorial:

Editorial Universidad Pontificia Bolivariana, 2020

Correo electrónico: editorial@upb.edu.co

www.upb.edu.co

Telefax: (57)(4) 354 4565

A.A. 56006 - Medellín - Colombia

Radicado: 1955-26-02-20

Prohibida la reproducción total o parcial, en cualquier medio o para cualquier propósito, sin la autorización escrita de la Editorial Universidad Pontificia Bolivariana.



Vandalismo cívico. Control y mercantilización en la recreación neoliberal del espacio público

**Civic vandalism.
Control and commodification in the
neoliberal recreation of public space**

*Ibán Díaz Parra;
Universidad de Sevilla, Sevilla, España;
ibandiaz@us.es.*

*Francisco José Cuberos Gallardo;
Universidad de Sevilla, Sevilla, España;
fcuberos@us.es.*

Abstract

The advance of neoliberalism in urban policy is largely identified with the expansion and ubiquity of market logics. This type of urbanism does not suppress public sector, but tends to redirect it from redistributive practices to functions of market support, surveillance and control. This chapter focuses on two apparently opposite type of political practices in the neoliberal production of space. On the one hand, tactics for the integration of degraded strategic spaces in commercial circuits, in parallel to their rise in value and commodification. On the other hand, control policies in spaces without immediate strategic potentials are noted. This neoliberal recreation of space implies public policies, commercial interests and citizen practices, which in this work are analysed from the consideration of urbanism as

an ideology. The argument is based on the presentation of the case of the recent restructuring of the city of Seville, specifically in the northern sector of the city, which includes strategic areas close to the central areas of the city and residential sectors of little or no interest for its commercialization, but also subject to strong recent transformations. Through an ethnographic approach, the observable transformations in the public spaces of this sector are analysed, as well as the uses they receive in the framework of the reorganization of the city from a neoliberal point of view.

1. Introducción

El término “neoliberalismo” refiere a un discurso ideológico y una práctica política, deudoras del pensamiento económico neoclásico de Hayek, Friedman, Popper y otros, quienes reivindicaban una recuperación del pensamiento económico liberal clásico. Estos autores encontraban su enemigo intelectual tanto en el keynesianismo como en el marxismo y cargaban contra la regulación estatal del mercado, creciente en el periodo inmediatamente posterior a la Segunda Guerra Mundial. Ensayado en la práctica por mandatarios como Margaret Thatcher, Ronald Reagan o Augusto Pinochet, el neoliberalismo tendría como uno de sus logros más notorios el desmantelamiento progresivo de los acuerdos propios del Estado del Bienestar, hasta alcanzar un predominio casi absoluto en el capitalismo global posterior a la caída del Muro de Berlín (Harvey, 2007a).

Las aproximaciones críticas al urbanismo neoliberal suelen estar fuertemente influidas por la perspectiva económica regulacionista, que tiene en la idea de “modo de regulación” su concepto central. Desde esta perspectiva, modo de regulación refiere a un conjunto de instituciones, políticas y consensos culturales e ideológicos que permiten el desarrollo estable del modo de producción capitalista durante un cierto periodo de tiempo (Harvey, 2004). En este sentido, el urbanismo –o la ordenación territorial– neoliberal comprendería un conjunto de políticas, instituciones y consensos en torno a los que se desarrolla el sistema urbano en su contexto neoliberal (ver por ejemplo Brenner, 2004).

Si bien puede descartarse la idea de un modelo claramente definido y estático que se aplique de igual forma en todas las ciudades (Brenner y Theodore, 2012), existe un patrón neoliberal en la ordenación del espacio que se

impone progresivamente desde hace al menos cuatro décadas, a diferentes ritmos, con gran diversidad en su implementación, pero en el ámbito global.

Esta conceptualización del urbanismo neoliberal engarza bien con la idea del urbanismo como ideología presente en la obra de Henri Lefebvre, que implica tanto ideas como prácticas espaciales y políticas específicas. Lefebvre concibe el consumo de espacio urbano no sólo como consumo de volúmenes habitables, sino de símbolos de distinción y estilos de vida. Los vecindarios son espacios de representación, con significados morales muy precisos en un sistema de valores compartido por el conjunto de la sociedad. En este marco, el urbanismo actúa como una ideología, que implica prescripciones, empleos de tiempo y comportamientos morales inscritos en un determinado hábitat.

La ideología del hábitat sería una acción justificadora de estrategias que apuntan a la organización del consumo, de acuerdo con los intereses de acumulación del capital (Lefebvre, 1969; 2013).

Desde cierta perspectiva (Delgado, 2011), el espacio público, una noción casi por completo ausente de la obra de Lefebvre, no sería más que una categoría ideológica adicional que oculta los intereses y las relaciones de poder en la producción del espacio capitalista, que justifica precisamente su presunto opuesto, la apropiación privada de la ciudad.

Sin embargo, a la hora de caracterizar el urbanismo neoliberal frente a otros patrones político-ideológicos, generalmente más intervencionistas, el cambio en la regulación y en la relación entre espacio público y espacio privado parecería fundamental. Además, si bien lo público y lo privado conforman una relación binaria cargada de ideología, no es menos cierto que la tensión entre ambos es una clave de la disputa política contemporánea. En el patrón neoliberal, el predominio de la regulación mercantil frente a la estatal tiene una incidencia directa sobre la organización del espacio. El espacio urbano se integra en las lógicas del mercado liberal mediante la privatización de viviendas públicas, la desregularización de los mercados de alquiler y vivienda, y la gestión y el aprovechamiento mercantil de los espacios e instalaciones. En este último ámbito, tendría mucho que ver la introducción de la lógica empresarial dentro de las instituciones del Estado, lo que Harvey (2007b) denomina urbanismo empresarialista.

Otra característica de la política espacial neoliberal es la focalización en el lugar frente a la perspectiva territorial, una estrategia que deriva de la supeditación de lo público al beneficio privado. En los patrones de

organización del espacio se abandonan los objetivos relacionados con el equilibrio y reequilibrio territorial, objetivo sustituido por el fomento de la competitividad, es decir por potenciar las ventajas de cada región o de cada ciudad para dirigir unos recursos siempre escasos a impulsar aquellos lugares con más posibilidades y mejores condiciones de partida (Brenner, 2004). En la política urbana esto se concreta en el abandono del planeamiento orientado al desarrollo de sistemas generales, para focalizarse en proyectos puntuales anclados en el lugar (Harvey, 2007b). En la práctica del urbanismo postmoderno el plan general va siendo sustituido por el plan estratégico (García Vázquez, 2004).

Esta focalización en los lugares con grandes potencialidades tiene que ver con la atención política y económica a los espacios centrales. En términos de historia de la arquitectura, el urbanismo postmoderno se vuelca sobre la ciudad consolidada frente al expansionismo funcionalista (García Vázquez, 2004), mientras que, en los términos de la economía política, la nueva política urbana tendría como principal objetivo la revitalización y reestructuración de la ciudad en el nuevo contexto económico post-fordista (Amin, 1995).

Algunos de los lugares que ofrecen más oportunidades en este sentido son los barrios históricos y en general los sectores urbanos con identidades marcadas y atractivas, donde pueden explotarse las características monopólicas del espacio. La comercialización del espacio como cultura permite la apropiación de rentas de monopolio y supone una estrategia fundamental en la competición de los poderes locales por atraer inversiones y población (Harvey, 2007b). La concentración de la inversión en ciertos sectores con posibilidades provoca lógicamente la desinversión relativa de otros.

Finalmente, cierta paranoia en relación con la seguridad parece consustancial al marco cultural postmoderno; de tal forma que la gestión de la seguridad en la ciudad tiende a ser una preocupación política creciente. El desarrollo técnico reciente ha permitido nuevos dispositivos de seguridad orientados al control de los espacios de libre tránsito. Hace unos años tuvo cierto eco la noción de urbanismo del miedo, que denunciaba el aumento del control policial sobre el espacio, a menudo acompañado también de una privatización de la gestión de la seguridad (Soja, 2008; Davis, 1998). En el lado contrario, el abandono de los espacios menos competitivos ha tendido a conducir a su abandono por las políticas urbanísticas, lo que los ha convertido a menudo en los guetos de los perdedores de la nueva economía neoliberal, a los que se aplica un tratamiento policial que adopta formas cercanas a la incursión militar (Wacquant, 2006).

En este estado de las cosas, y admitiendo la utilidad de la noción de espacio público como espacio donde el marco jurídico (ideológico) asegura en teoría el libre acceso, cabe preguntarse: ¿Existe una manera distintiva en la que la regulación neoliberal actúa sobre este tipo de espacios? ¿Qué hilo une los espacios públicos hipermercantilizados fruto de las políticas de producción de lugares con los espacios abandonados y degradados de la periferia? ¿Qué rol juegan los espacios públicos que no interesan ni al turismo ni a la política de creación de lugares en el marco ideológico neoliberal?

En este capítulo se trata el sector norte de la ciudad de Sevilla, que coincide en su mayor parte con el Distrito Macarena, un sector bastante amplio que concentra una diversidad de barrios y de problemáticas. Desde su origen como conjunto de barrios obreros de la ciudad, en las últimas décadas ha pasado a una ubicación progresivamente central, acogiendo procesos característicos del urbanismo contemporáneo, diversos y a veces contradictorios entre sí. El Distrito Macarena ocupa la mayor parte de la zona al norte del casco histórico de la ciudad. Fuera de los límites de este Distrito, inmediatamente al noreste, se encuentra un sector que se ha incluido dentro del análisis por ser histórica y morfológicamente adscribible a Macarena (donde se localiza Tartessos, en una de las viñetas etnográficas en el siguiente apartado). El topónimo Macarena refiere a un pequeño arrabal, el más antiguo de la ciudad, actualmente ubicado dentro del Distrito del mismo nombre, y a la puerta de la muralla almorávide que mira hacia el mencionado barrio. La denominación se expande en el periodo moderno al conjunto de muros que rodean la mencionada puerta y a los barrios intramuros colindantes y solo más recientemente se generaliza para denominar el Distrito ubicado extramuros e inmediatamente al norte del casco histórico de la ciudad. La toponimia se prolonga al siguiente Distrito al norte (Macarena Norte), que comparte características morfológicas y sociales con Macarena.

En la Macarena se combina la problemática de la decadencia y el envejecimiento de las viejas promociones de viviendas sociales en alta densidad (*greyfields*), con el asentamiento de una población inmigrante joven con un origen geográfico diverso, y las típicas operaciones públicas de reconversión urbana, muy significativamente la reforma del frente del río, con procesos de gentrificación protagonizados por clases medias expulsadas por los elevados precios del suelo del centro histórico de la ciudad. Estos procesos y las contradicciones que generan se evidencian en los espacios públicos: proce-

sos de revitalización espontánea y mezcla de usos, procesos de mercantilización y de control policial e incluso inutilización estratégica para su práctica.

La aproximación al caso comienza con una reseña de la evolución histórica reciente del Distrito Macarena y de sus barrios en relación a la evolución general de la ciudad y a la planificación urbana y las estrategias dispuestas desde el poder local. En este apartado se atiende también a la diversidad de procesos sociales que se han dado en las últimas décadas: envejecimiento y rejuvenecimiento, regresión demográfica y nuevo asentamiento o etnización y gentrificación. En segundo lugar, se realiza una aproximación etnográfica a los espacios públicos del sector, identificando los procesos en desarrollo y su relación con los procesos socio-demográficos y urbanísticos reseñados. Tras esta sección se realiza una pequeña reflexión recuperando la noción de urbanismo neoliberal como ideología y el rol que juega en el mismo el espacio público.

2. Historia urbana y procesos socio-espaciales

La colonización del sector norte de la ciudad como periferia obrera

Hasta prácticamente 1900 la ciudad tenía casi las dimensiones de la ciudad medieval amurallada y sus arrabales pre-modernos. A lo largo del siglo XIX, el norte del casco histórico se va caracterizando como sector residencial de las clases populares y asentamiento de la pequeña industria. En el norte extramuros se encontraba el arrabal, los conventos de Capuchinos y la Trinidad, el Hospital de las Cinco Llagas y, a partir de la construcción del ferrocarril, algunas instalaciones y talleres asociados al mismo situadas a la orilla del río. Estos eran los únicos elementos de carácter urbano en la mayor parte del siglo XIX, rodeados de las pequeñas huertas de la vega norte de la ciudad, entre el brazo del río Guadalquivir y el arroyo Tagarete.

En las últimas décadas del siglo XIX y primeras del siglo XX varios caminos rurales en dirección norte pasaron a convertirse en ensanches industriales, sobre la avenida Miraflores y la Carretera Carmona. Tras el derribo de gran parte de las murallas de la ciudad, sobre la Ronda Histórica resultante, van surgiendo nuevos pequeños barrios extramuros. De este tipo, en las primeras décadas del siglo XX, empieza a consolidarse como

área residencial el entorno de Cruz Roja. También de esta época, apoyados sobre los ejes industriales, son los barrios obreros de El Fontanal y Árbol Gordo (Cortés, García y Zoido, 1992).

En las décadas de la postguerra, y fruto de la fuerte emigración desde el campo, todo el Distrito se cubre de núcleos chabolistas dispuestos en torno a los caminos rurales y separados del continuo urbano. Entre estos surgen también algunos barrios de autoconstrucción, fruto de parcelaciones realizadas por los propietarios de huertas, como el Polo Obrero o los Carteros. El único barrio planificado de la zona en este periodo sería la barriada de Retiro Obrero, siguiendo la idea de ciudad jardín y la estética regionalista de la época, sobre el eje de Miraflores. La terrible riada de 1963 serviría a las autoridades para eliminar la mayor parte de los asentamientos informales. Durante los años sesenta y setenta familias de los barrios de chabolas serían trasladadas a albergues provisionales y finalmente a los grandes conjuntos de viviendas que hoy conforman la mayor parte del actual Distrito Macarena. Es entonces cuando se colmata el Distrito a partir de pequeñas barriadas de alta densidad, sustituyendo las pequeñas huertas y asumiendo la trama de caminos rurales pre-existentes. Algunas de estas barriadas, producidas directamente por instituciones de vivienda del Estado, acogerían hogares homogéneamente humildes, como el Polígono Norte, y otras, por lo general con algún tipo de apoyo público, pero también en régimen libre, a una clase trabajadora con alguna capacidad de endeudamiento. En cualquiera de los casos, las viviendas de la mayor parte de este tipo de barriadas acabarían siendo poseídas en propiedad por hogares de clase obrera establecidos entre los años sesenta y setenta (Marín de Terán, 1980; García Bernal, 2005; González Cordon, 1985; González Dorado, 1975).

Reestructuración del sector en torno a 1992 y gentrificación posterior

Ya en los años ochenta, los únicos sectores que no habían sido ocupados por construcciones residenciales en la zona eran los terrenos del ferrocarril y los suelos industriales circundantes. El tejido ferroviario deslindaba el sector en todas direcciones excepto al sur, donde se enfrentaba a los restos de la muralla medieval. El mega evento de la Exposición Universal de 1992 y el planeamiento general de 1987, al servicio de la primera, implican la reestructuración de todo el tejido viario y ferroviario. El ramal norte y el

ramal de empalme se suprimen liberando suelos, especialmente junto al río. La vieja estación de mercancías en el Prado de Santa Justa pasa a convertirse en estación principal de la ciudad, en el límite este del sector. La Ronda Histórica, colapsada en la segunda mitad del siglo XX por el tráfico rodado, se descongestiona con una nueva circunvalación exterior, la SE-30. El Ayuntamiento de la ciudad, a cambio de la colaboración de la empresa pública ferroviaria, tendió a conceder en los terrenos liberados la máxima edificabilidad. De esta forma, aunque se recupera el acceso al río con una avenida, un paseo de río y dos imponentes vados (Alamillo y Barqueta), también se levanta todo un nuevo frente de torres de edificios entre el Distrito y el río, construidas en régimen privado. Algo similar, aunque de manera más paulatina, ocurre con los terrenos liberados por el ramal de empalme que conectaba Santa Justa con San Jerónimo. Además, el monumental edificio del Hospital de las Cinco Llagas se convierte en Parlamento de Andalucía en las fechas previas a la exposición (Fernández Salinas, 1994; Martín García, 2007; Almoguera, 2008).

Todas las operaciones mencionadas mejoran la accesibilidad y la centralidad del Distrito en la ciudad posterior al año 1992. No obstante, el mayor impacto socio-económico y socio-demográfico se produce en los barrios ubicados dentro del centro histórico (en su sección norte) y en algunos arrabales, incluido el arrabal de la Macarena. Estos barrios, anteriormente envejecidos y populares, se transforman radicalmente entre los años ochenta y la primera década del siglo XXI. En este tiempo, el especial atractivo de los mismos y la nueva ubicación legada por la reestructuración de la ciudad, atrae la inversión inmobiliaria dando lugar a una repoblación, rejuvenecimiento y gentrificación de los mismos, que además tienden a integrarse en los circuitos comerciales y turísticos de la ciudad (Díaz Parra, 2011; 2014).

Se produce la entrada de grupos sociales con mayor poder adquisitivo, y notablemente distintos de los que colonizaron originalmente el sector, en los nuevos desarrollos de viviendas en el frente del río y en los terrenos liberados al este por el trazado del ferrocarril, especialmente en el entorno de Santa Justa. Además, ya en el siglo XXI, especialmente en su segunda década, se produce un progresivo contagio de las dinámicas gentrificadoras del centro histórico a los barrios limítrofes, que implica a barrios como El Fontanal, Retiro Obrero o Cruz Roja. La presión económica sobre los barrios del centro histórico acaba expulsando hogares jóvenes de clase media hacia los barrios al sur del Distrito Macarena, incrementando los precios

del alquiler en la zona y propiciando la aparición de nuevas zonas comerciales y de ocio (Jover y Díaz Parra, 2019; Díaz Parra y Jover, 2020).

El impacto de la inmigración

De forma paralela a la gentrificación del centro histórico, desde finales de la última década del siglo XX, se produce el asentamiento de población inmigrante extranjera en el Distrito Macarena (Martín, Cuberos, Castellani y Benítez, 2012). Esta nueva presencia es relativamente reciente en España, y hasta el siglo XXI estaba prácticamente limitada a las grandes metrópolis de Madrid y Barcelona. La creación de este tipo de comunidades urbanas no se hace notar en Sevilla hasta la primera década del siglo XXI, en un contexto de crecimiento económico generalizado. Al contrario que en Barcelona o Madrid, por el asentamiento tardío (y mucho menor) de la población trabajadora extranjera y porque el intenso proceso de gentrificación se produjo en la última década de los años noventa, ambos procesos no coinciden y se dan en espacios separados. La emergencia de barrios de la clase media bohemia se produce intramuros y la etnización de la clase trabajadora se da inmediatamente al norte, en el corazón del Distrito Macarena. Al mismo tiempo se produce un cierto asentamiento de población extranjera procedente de países ricos que se superpone a la gentrificación en los barrios del centro histórico.

Durante la primera década del siglo XXI la población inmigrante extranjera tiende a asentarse en los barrios de clase trabajadora de la primera periferia de la ciudad, evitando aquellos sectores con una fuerte presión sobre el suelo, como sería el centro histórico o ámbitos como el entorno de la estación de Santa Justa. Se conforman dos grandes enclaves, el principal al norte del Distrito Macarena, con su epicentro en los barrios de El Cerezo, El Rocío y Hermandad del Trabajo, donde la población extranjera alcanza rápidamente un tercio de la población; y uno secundario en los barrios populares al este del Tamarguillo: Tres Barrios, Amate y Su Eminencia. En el caso de Macarena, más que la conformación de enclaves étnicos discretos, se da una superposición de varios grupos muy distintos. El enclave de mayor importancia sería el de la población latinoamericana (procedente de Bolivia, Ecuador y Paraguay), sobre el que se superponen la población magrebí (principalmente marroquí) y subsahariana (Torres, et al. 2011; Pedregal y Mendoza, 2014; Díaz Parra, 2010). Aunque la crisis económica da lugar a un estancamiento e

incluso cierta regresión de esta población, entre 2010 y 2013, la recuperación económica ha venido acompañada de una nueva oleada de asentamiento de este tipo de población en estos barrios, actualmente en crecimiento.

En la zona de Macarena, el asentamiento de población extranjera viene acompañado de un cambio progresivo del tejido comercial y del uso de los espacios públicos. En las zonas de mayor presencia de población inmigrante, como en las de asentamiento de hogares jóvenes de nacionalidad española, más próximos al centro, el rejuvenecimiento conlleva una intensificación de los usos comerciales y del espacio público (Almoguera, López, Miranda y del Valle, 2007; Díaz Parra, 2009). Esto ha dado lugar a conflictos por los usos del espacio, no pocas veces instrumentalizados políticamente de forma interesada por grupos de extrema derecha. El uso intenso del espacio público da lugar a conflictos recurrentes entre parte de la clase trabajadora autóctona y envejecida y la nueva población inmigrante más joven, lo que conduce a quejas, multiplicación de cerramientos y eliminación de equipamientos.

3. Mercantilización y desmantelamiento de los espacios públicos

El espacio público en la barriada Tartessos, entre la privatización y la inutilización

La barriada Tartessos es una de las típicas barriadas de vivienda subvencionada por el Estado en los años setenta, con viviendas de tamaño, calidad y precio variable, destinadas a ser adquiridas en propiedad por los hogares. Se trata de un conjunto de torres altas y bloques de planta rectangular algo más bajos, atravesados de sur a norte por un eje peatonal y una serie de espacios libres que adoptan en el centro del sector la forma de una plaza. Actualmente el espacio se encuentra gestionado por la comunidad de propietarios, incluidos los espacios libres, no recepcionados por la administración local. Se encuentra ubicada de manera próxima a la renovada estación de Santa Justa y, por lo tanto, revalorizada en base a su nueva localización, relativa posteriormente a la década de los años noventa.

Originalmente el espacio estaba equipado con numerosos bancos, tanto en las calles peatonales como en su plaza central. La centralidad de la plaza estaba reforzada por la presencia de un solo bar, varios locales sociales y tiendas de proximidad en sus inmediaciones. En la primera mitad de los años noventa los adolescentes nacidos en los hogares de la barriada empezaron a hacer uso del espacio público de manera intensa, especialmente en las calles peatonales con bancos. Las tensiones generadas por el uso del espacio público por los adolescentes llevaron a la comunidad de propietarios a eliminar todos los bancos de la barriada en los primeros años del siglo XXI. Poco después se perimetraron con verjas los espacios libres que dejaban los bloques sobre pilares, lo cual condenó al cierre a los comercios que daban hacia las calles interiores, muchos de los cuales permanecen hoy vacíos. También se establecieron verjas perimetrales en torno a los arriates en los que se contiene la vegetación y en algunos pasajes que quedaban de forma residual entre los arriates y las construcciones, para evitar su uso.

Las calles peatonales, sin comercios ni bancos, aunque bien ajardinadas, han quedado como espacio de tránsito. La ocupación de las mismas se hace difícil. Aun así, no es extraño ver grupos de ancianos que utilizan sus propios andadores como sillas para pararse a charlar o a tomar el sol debajo de sus casas. Los jóvenes, por su parte, siguen concentrándose en pequeños grupos, permaneciendo de pie o apoyados sobre sus motocicletas. Algunos de estos puntos son más visibles, mientras que otros se ocultan en los estrechos pasajes entre los arriates o casetillas de la electricidad y los bloques de pisos. Aquí se concentran y consumen hachís grupos de varones jóvenes o grupos de mujeres y hombres, generalmente con ropa deportiva, tatuajes y cierta estética que en Sevilla se asocia a la clase media baja urbana, denominados “canis”. Muchos de estos grupos tienen una edad media superior a los treinta años, conservando las mismas prácticas en el espacio público de su adolescencia. Algunos tienen niños de hasta cinco años que corretean a su alrededor o reposan en los cochecitos de bebé. Otros grupos más jóvenes, se concentran en la zona más próxima al centro de educación secundaria Antonio Machado, en el extremo sur de la barriada. Estos son abordados ocasionalmente por policías nacionales en moto en busca de hachís o por la denuncia de algún vecino. No obstante, los grupos etarios entre 13 y 25 años son escasos en este momento, más allá de la afluencia de estudiantes al instituto.

El espacio central está bien ajardinado, aunque recientemente se han suprimido gran parte de los árboles de porte de la plaza central, por la mo-

lestia que ocasionaban a los residentes en las plantas bajas y primeras plantas. La plaza central ha sido renombrada Jardines de Marta del Castillo, por una adolescente que fue asesinada por varios jóvenes, dos de ellos menores, a principios de los años 2000, y cuyo rostro ha sido habitual en carteles en todo el barrio reclamando penas mayores para los culpables –se llegó a pedir la instauración de la cadena perpetua– y la aparición del cuerpo de la niña, lo cual nunca sucedió. El espacio cuenta con dos sets de juegos infantiles estandarizados en un estado aceptable. A las oficinas de la intercomunidad, la peña bética y el bar más antiguo, La Alegría, se les han sumado varios bares y cafeterías más en la prolongación del espacio libre hacia el norte. Gran parte de la plaza que no está ocupada por los juegos infantiles, lo está por los veladores de los bares y cafeterías, incluyendo la peña bética. La plaza suele estar llena de niños jugando y padres observándolos de pie o sentados en los veladores y consumiendo. Esto es especialmente común en las horas previas a la comida y a la cena, en la que se suele beber cerveza, y en los periodos del año con mejor tiempo.

El espacio libre central de Tartessos se prolonga hacia el norte, hasta el final de la barriada, y también está ocupado prácticamente en su totalidad por veladores de otros tres bares, incluyendo la antigua asociación de vecinos Turdetania. Tanto esta asociación de vecinos como la peña bética cumplían ciertas funciones de dinamización social en el barrio en las últimas décadas del siglo XX, pero hoy día funcionan exclusivamente como bares. Con una cancha de fútbol enfrente, se genera una dinámica similar a la de la plaza. Muchos padres esperan en los veladores a que los chicos jóvenes terminen de jugar al fútbol en algunas de las categorías del club de barrio, también denominado Tartessos.

La ocupación intensa de la vía pública durante el día es parte de la cultura local en Sevilla en cualquier barrio de estatus medio o medio bajo, a menudo relacionada con el consumo de alcohol en bares. En edades jóvenes también se produce el consumo de alcohol en la calle –mediante botellas de litro de cerveza– y no es raro el de hachís. La mutilación de los espacios públicos producida en los últimos veinte años ha tenido como consecuencia que la ocupación intensa del espacio libre se haya derivado a una superpoblación de veladores en estos espacios .

La proliferación de niños pequeños se debe a una tercera generación de vecinos del barrio o al asentamiento de nuevos hogares, generalmente de un estatus más alto al de los habitantes originales, por el encarecimiento relativo de la zona en los últimos treinta años. Estos nuevos hogares han

comprado y reformado pisos viejos del barrio o también han ocupado los nuevos desarrollos posteriores a 1992 sobre antiguos suelos ferroviarios. La centralidad otorgada por la estación Santa Justa resulta determinante en el carácter relativamente costoso que ha adquirido la vivienda de alquiler y en venta, y en el hecho de que sean hogares autóctonos de clase media y no trabajadores inmigrantes los que han rejuvenecido la zona.

Aunque existe un notable contraste entre los jóvenes, adultos y ancianos identificables con la cultura popular y trabajadora original de la zona, con familias más claramente adscribibles a la clase media urbana o incluso media alta, esto no parece generar por el momento conflictos por el uso del espacio público. De hecho, la convivencia y el contacto entre ambos grupos se producen de manera inevitable y a diario en el parque, en la guardería y a través de los niños pequeños de los distintos tipos de hogares. En algunos momentos se han producido conflictos con cierto grado de violencia verbal entre padres de niños pequeños y pre adolescentes de 11 ó 12 años que usan el mismo parque, pero con una intensidad y prácticas distintas. Todo parece indicar que, en algunos años, el barrio volverá a poblarse de adolescentes y el conflicto etario por el espacio público volverá a aparecer.

Híper regulación del espacio público y vigilancia inter-vecinal en El Cerezo

La barriada de El Cerezo ocupa un lugar central en el Distrito Macarena, y fue construida a fines de los años sesenta y comienzos de los años setenta con el levantamiento en la zona de un total de mil cincuenta y tres pisos, financiados en su mayor parte por el empresario Gabriel Rojas en régimen de renta y venta libres. Estos pisos sirvieron para alojar a jóvenes matrimonios de clase trabajadora que por aquella época llegaban desde el medio rural para trabajar en la ciudad, o bien desde otros barrios sevillanos buscando una vivienda al alcance de sus recursos. Buena parte de estos primeros pobladores del barrio, hoy ya envejecidos, continúa habitándolo.

No obstante, a partir de los años ochenta El Cerezo comienza a afrontar una profunda transformación derivada de la instalación en la zona de un importante contingente de nuevos inmigrantes de origen extranjero. Los primeros en llegar son estudiantes marroquíes que vienen al país vecino a estudiar Medicina, y que se instalan en la zona por su proximidad a la Facultad, su ubicación periférica y el carácter modesto y asequible de sus construccio-

nes. Pero es a fines de los años noventa cuando se instalan nuevas minorías inmigrantes latinoamericanas y, en menor medida, magrebíes y subsaharianas, llegando a representar a un tercio de los aproximadamente 2.650 vecinos del barrio y cambiando radicalmente su perfil (Torres et al., 2011).

Inmigrantes y autóctonos conviven dentro de un sistema de construcción en vertical, que plantea un modelo habitacional de fuerte concentración que se traduce a su vez en una alta densidad poblacional. Esto contribuye a agravar uno de los principales problemas de cuantos son identificados por los vecinos: la carencia de espacios públicos (Cuberos y Martín, 2012). En efecto, los espacios públicos del barrio son muy pocos, pequeños y claramente infradotados. En la práctica, estos espacios se reducen a los estrechos pasajes entre los bloques de pisos y algunas plazas públicas de escasas dimensiones, entre las que destaca, por su centralidad material y simbólica, la Plaza Playa de Punta Umbría, donde se encuentra un buen número de comercios y varias asociaciones centrales en la vida social del barrio, como la Asociación de Vecinos y la Peña Cultural Sevillista.

El uso intenso de estos espacios por parte de los vecinos más jóvenes, inmigrantes en su mayor parte, explica la aparición recurrente de conflictos de distinta gravedad entre los vecinos. Periódicamente, se producen quejas por los niveles de ruido, especialmente durante las horas de la noche y en lugares aledaños a las principales plazas del barrio. Algunos vecinos expresan también su malestar por el hecho de que otros, generalmente jóvenes, consuman alcohol en las calles y plazas del barrio. Tampoco han faltado las polémicas relacionadas con las licencias y los horarios de apertura de los comercios de la zona. Todos estos son problemas corrientes de convivencia en cualquier barrio de bloques de pisos, pero, a diferencia de otros sectores urbanos, la manera en que los vecinos de El Cerezo han interiorizado estos problemas se ha visto fuertemente condicionada por el reciente proceso de inmigración.

Entre la mayoría autóctona del barrio, se han extendido discursos en los que tanto las causas de los problemas de convivencia como sus manifestaciones concretas son remitidas a la inmigración, desde un planteamiento que presenta este fenómeno como un factor traumático y desestabilizador para la vida de la comunidad. Esto favorece que la historia reciente del barrio sea percibida a menudo como dividida en dos momentos contrapuestos: un pasado idealizado que es simbólicamente asociado a los valores de la tranquilidad, la seguridad y el urbanismo; y una actualidad que aparece caracterizada por contraste como incómoda, incívica y peligrosa. Esta peculiar interpretación del pasado reciente tiende implícitamente a cargar las

culpas sobre los inmigrantes, y relega a un segundo plano factores estructurales como la falta crónica de intervención en el barrio por parte de las autoridades municipales o la caída en picado del precio del suelo a partir de 2008 por efecto de la crisis económica.

El uso intensivo que muchos inmigrantes hacen de los espacios públicos presenta claros paralelismos con los usos que la población autóctona joven hace de esos mismos espacios, y de hecho son usos que se explican más fácilmente por un criterio de edad que por la identidad étnica de estos jóvenes. Sin embargo, en el contexto de El Cerezo, el rechazo a esos usos se apoya en ocasiones en discursos racistas, que presentan a ciertos colectivos como culturalmente defectuosos y, por tanto, como esencialmente *inintegrables* (Álvarez, 2002). Este desplazamiento en la interpretación del problema es un lastre que dificulta la convivencia, ya que los mismos conflictos que en otros barrios son percibidos como “roces intergeneracionales” aquí son interpretados como “choques culturales”. Este cambio tiene serias consecuencias, pues los problemas generacionales suelen ser percibidos como transitorios –los jóvenes dejan de crear problemas cuando dejan de ser jóvenes– mientras que los conflictos interétnicos son planteados como esenciales e irresolubles.

En este punto cabe subrayar la evolución sufrida por la Asociación de Vecinos “El Cerezo”, que fue creada en los años setenta durante el período de conformación del barrio, y que había perdido buena parte de su actividad durante largo tiempo. A partir del año 2005 esta asociación va a ser reconstituida con un nuevo perfil, reproduciendo discursos de reacción frente a las transformaciones que vive el barrio en esta etapa. Esta asociación, que integra exclusivamente a vecinos autóctonos de la zona, se ha referido a menudo a la inmigración como un fenómeno íntimamente ligado a los principales problemas del barrio y, especialmente, a su estigmatización, a los problemas de convivencia entre vecinos y a la desvalorización de la propiedad inmobiliaria.

Los conflictos por el uso de los espacios públicos del barrio han sido afrontados sistemáticamente mediante actuaciones de carácter privatizador o inhabilitador de los mismos. Se han orientado básicamente a restringir y/o dificultar la ocupación de calles y plazas por parte de los vecinos. Cabe destacar aquí el levantamiento de vallado en las principales plazas del barrio –incluyendo la Plaza Playa de Punta Umbría–, que pasan a tener un acceso restringido a unas horas concretas del día; y la instalación de elementos inhibidores, normalmente metálicos, que son adosados al suelo para evitar que la gente pueda sentarse, dificultando así el aprovechamiento

del espacio con comodidad. Ahora bien, estas medidas de inhabilitación del espacio público suelen manifestarse en la práctica como procesos de hiper-regulación. Así, el vallado de las plazas públicas del barrio ha ido complementado por la instalación de placas donde se recoge de manera detallada el horario de apertura de estos espacios, pero también una lista detallada de las actividades permitidas y prohibidas generalmente acompañada de citas a la normativa municipal de referencia.

En este contexto de hiper-regulación del espacio público, entidades vecinales como las asociaciones de vecinos pasan a ejercer un papel destacado como vigilantes de la legalidad. La propia Asociación de Vecinos “El Cerezo” se ha erigido ante el conjunto de los vecinos como la encargada de velar por un uso correcto del espacio público, y ha asumido de manera explícita labores de vigilancia y de denuncia ante las autoridades. Actualmente la sede de la Asociación presenta en su puerta un informe de actividades relativas al último año –2018– en el que aparecen recogidas entre sus labores principales las de “Vigilancia: abrir y cerrar nuestras plazas ajardinadas del barrio” y “Denuncia en los organismos competentes de problemas de seguridad, okupas y ruidos”.

Conflictos por la gestión del espacio público: el caso de las ligas latinas

En el barrio de La Barzola se desarrolló durante varios años un interesante proceso de ocupación y uso diferenciado de un espacio público por parte de la población inmigrante latinoamericana. Las canchas deportivas se convirtieron pronto en el lugar predilecto de reunión para ecuatorianos, peruanos y colombianos, que las usaban durante el fin de semana para hacer deporte, pero también para conversar, compartir una comida y, en definitiva, socializar.

Muy pronto estas ligas latinas se convirtieron en objeto de una polémica barrial, en la medida en que la práctica deportiva iba siendo acompañada de la venta informal y el consumo de comida y bebidas alcohólicas en las canchas. La preparación de comidas en la vía pública era considerada insalubre por una parte del vecindario autóctono, y la venta y el consumo de bebidas alcohólicas eran asociadas a peleas y otras situaciones que incomodaban a un sector del vecindario. En estas condiciones, la presión externa terminó motivando que los latinoamericanos abandonasen las can-

chas de La Barzola y se marchasen a un lugar periférico e infrautilizado: las canchas deportivas de San Jerónimo Puente.

Estas canchas deportivas se encuentran ubicadas en San Jerónimo (Macarena Norte), un barrio sevillano de singular idiosincrasia y que ha experimentado fuertes transformaciones en los últimos años. San Jerónimo nació como un núcleo urbano aislado de la ciudad de Sevilla y encerrado entre el Guadalquivir y el cementerio de San Fernando. Desde comienzos del siglo XX el barrio creció en torno a la instalación en su seno de industrias textiles y también pesadas –abono, explosivos, vidrio y posteriormente aeronáutica y automovilística– que provocaron la llegada de trabajadores procedentes del medio rural.

El aislamiento de la zona y el perfil socioeconómico de sus vecinos confirieron al barrio una fuerte identidad, que durante varias décadas se plasmó en un alto grado de conciencia social y de participación en movimientos políticos. No obstante, la remodelación de la zona norte de la ciudad, que arrancó con la Expo '92 y la construcción de la ronda de circunvalación SE-30, y que tuvo un punto de inflexión en la construcción del llamado Parque Empresarial Torneo, provocó la unión física de esta barriada a Sevilla y alteró de forma decisiva su entramado urbano. Fue coincidiendo con este proceso de re-urbanización de la zona cuando un importante número de inmigrantes comenzó a utilizar intensamente las canchas deportivas del barrio.

Durante varios años los inmigrantes latinoamericanos fueron claramente mayoritarios entre los usuarios de las canchas, destacando por su número los bolivianos, ecuatorianos, colombianos y peruanos; si bien también acudían a las canchas argentinos, chilenos y ciudadanos de países de América Central. Estas personas no vivían en el barrio, sino que se desplazaban hasta allí cada fin de semana, precisamente por la autonomía que encontraron en estas canchas debido a su infrautilización por parte de la población autóctona. Pronto los latinoamericanos instituyeron sus propias ligas, compuestas por no menos de treinta equipos de fútbol-sala –masculino y femenino–. Se trata de un caso paradigmático de espacio etnizado, en el que la infrautilización de las canchas y su ubicación periférica favoreció que los inmigrantes se apropiasen de ellas y las reactivasen cargándolas de nuevos significados (Cuberos, 2014).

Las canchas ofrecían una forma de ocio económico, que no exigía en principio aportación de dinero alguna y que permitía así una participación relativamente no-excluyente en el orden económico. Las canchas eran un

polo de atracción especialmente para matrimonios jóvenes, que practicaban deporte en compañía de sus hijos. Estas familias pasaban largas jornadas que arrancaban entre las tres y las cinco de la tarde y con frecuencia se prolongaban hasta la noche. A partir de las nueve o diez de la noche, iban desapareciendo del lugar la mayor parte de las mujeres casadas y los niños, quedando los varones y algunas solteras bebiendo y escuchando música. Durante toda la jornada, varios matrimonios latinoamericanos cocinaban al borde de las canchas y vendían a sus compatriotas platos típicos de sus países de origen.

En el año 2003 llegó a las canchas la ONG Anima Vitae, una entidad autóctona fundada en el año 2000 por profesionales del Tercer Sector¹. Anima Vitae basa su labor en un concepto difuso de filantropía, que tiene como destinatarios a un conjunto heterogéneo de colectivos que incluye a inmigrantes, población chabolista y discapacitados físicos, todos ellos definidos genéricamente como “personas en riesgo de exclusión social”. Coincidiendo con la llegada de esta asociación a las canchas, el gobierno municipal anuncia a los organizadores de las ligas latinas su compromiso de realizar obras para acondicionar las canchas. Paralelamente, anuncia la creación de una Junta Rectora para la gestión del centro deportivo, en la que debían integrarse todas las asociaciones interesadas en darles uso. Algunos inmigrantes legalizaron una asociación para dotar a las ligas latinas de representación en la Junta Rectora. Los más activos de ellos aceptaron la invitación de Anima Vitae y se integraron en la ONG autóctona con la idea de trabajar conjuntamente. Sin embargo, la relación de Anima Vitae con los organizadores de las ligas latinas fue deteriorándose rápidamente.

Pronto los inmigrantes latinoamericanos comenzaron a expresar sus quejas por el papel subsidiario que pasaron a tener en la gestión del espacio. Era la ONG la encargada formalmente de abrir y cerrar las canchas en un horario preestablecido, que no siempre coincidía con las preferencias de los inmigrantes. Además, Anima Vitae estableció sus propios criterios en la organización de los torneos deportivos, instaurando la obligatoriedad para los latinoamericanos de integrar en sus ligas a otros grupos *excluidos*, incluyendo población chabolista del cercano asentamiento de El Vacie, así como discapacitados físicos.

La ONG asumió igualmente una responsabilidad directa en la vigilancia de los usos de este espacio público, que se tradujo en una reglamentación

¹ Ver presentación de la asociación en <http://www.asociacionanimavitae.com/>.

creciente e incluso en denuncias periódicas a las autoridades de actividades no permitidas, como las ya citadas venta y consumo de comida y bebida. Todo esto representó para los latinoamericanos la pérdida del control sobre un espacio que ya no podían usar para la reproducción de sus propias costumbres y relaciones, así como un enfrentamiento directo con la Asociación y con las autoridades municipales. La intensificación del conflicto fue redundando en un deterioro del ambiente, con denuncias cruzadas y una tensión en aumento. Finalmente, los latinoamericanos renunciaron al uso de este espacio, y optaron por trasladar sus juegos al Parque Miraflores, una zona verde relativamente cercana y que, aun presentando algunas desventajas comparativas en lo material, les permitía seguir organizando sus propias competiciones de forma autónoma y con sus propios criterios .

4. Palabras finales

Cuando se habla de urbanismo neoliberal tiende a pensarse desde el punto de vista del espacio concebido o desde la representación del espacio de los técnicos al servicio de los intereses del Estado y la acumulación privada. Sin embargo, las viñetas etnográficas ilustran un tipo de urbanismo neoliberal de carácter popular y espontáneo, que se desarrolla en mayor medida en lo que en términos *lefebvrianos* serían los espacios de representación. Recuperar la idea del urbanismo como ideología conecta estos dos espacios para ilustrar un tipo de neoliberalismo popular y espontáneo, un *ethos* o una razón neoliberal que, coincidiendo con unos patrones generales, se concreta en comportamientos espaciales no impuestos externamente sino auto-asumidos por los individuos y las comunidades de habitantes, por asociaciones de vecinos, comunidades de propietarios u organizaciones del tercer sector, más fuertes precisamente en esos puntos ciegos para las instituciones de poder político formal. El urbanismo del miedo entonces no es tanto un conjunto de dispositivos introducidos desde fuera en las comunidades urbanas, cuanto un comportamiento asumido por parte de dichas comunidades, sus instituciones o instituciones originadas supuestamente por la sociedad civil, cuyo afán regulatorio es más fuerte cuanto menor lo es la presencia del Estado, un proceso que no ha hecho sino pronunciarse en las últimas décadas.

De igual forma, los tipos de mercantilización del espacio libre (bares y veladores) que se han visto, más que con la organización de grandes inte-

reses comerciales, tiene que ver con economías hasta cierto punto precarias y con usos populares del espacio público. El consumo de alcohol, hachís y/o comida en los espacios libres es una pauta cultural arraigada en los diferentes grupos que se han mencionado en este capítulo, con una diversidad cultural evidente entre latinoamericanos y sevillanos o entre jóvenes y adultos. No obstante, ciertos tipos de privatización, como son la ocupación del suelo mediante veladores o la concesión de la gestión del espacio público a instituciones privadas, combinados con la destrucción o inhabilitación de equipamientos, se unen para hacer del consumo (de alcohol u otros) en la vía pública, el único tipo de uso posible.

El espacio público es un problema en un tipo de ciudad como Sevilla, por su carácter raquítico, por su difícil mantenimiento y por la necesidad de servir a las prácticas distintas y a veces incompatibles de diferentes grupos etarios. Dentro de este *ethos* neoliberal el problema del espacio público parece no plantearse. Ante la falta de un planteamiento que aborde su complejidad, el espacio público se oculta, o se inutiliza, mientras que el conflicto étnico sublima problemas de habitabilidad generalizados en los barrios construidos para las clases trabajadoras de la ciudad. Ante esta situación no queda más remedio que plantear la necesidad de tratar el problema de los espacios libres en su complejidad, lo que implica satisfacer el acceso a los mismos de grupos con intereses contradictorios.

5. Referencias Bibliográficas

- Almoguera, P. (2008). *La ciudad cambia de escala: Sevilla Metropolitana*. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Almoguera, P., López, E., Miranda, J. y del Valle, C. (2007). Análisis y evolución de la comunidad ecuatoriana en Sevilla: integración espacial y socioeconómica. *Cuadernos Geográficos* 41, 133-148.
- Álvarez, I. (2002). La construcción del inintegrable cultural. En J. De Lucas y F. Torres (Eds.) *Inmigrantes: ¿Cómo los tenemos? Algunos desafíos y (malas) respuestas*. (pp. 168-195). Madrid: Talasa.
- Amin, A. (1995). *Post-fordism: A Reader*. New Jersey: Blackwell.
- Brenner, N. (2004). *New State Spaces. Urban Governance and the Rescaling of Statehood*. Oxford: Oxford University Press.

- Brenner, N. y Theodore, N. (2012). *Spaces of Neoliberalism: Urban Restructuring in North America and Western Europe*. New Jersey: Blackwell.
- Cortés, J., García, M. J. y Zoido, F. (1992). *Planos de Sevilla. Colección histórica (1771-1918)*. Sevilla: Ayuntamiento de Sevilla.
- Cuberos Gallardo, F. J. y Martín Díaz, E. (2012) Conflictos identitarios en los espacios públicos: las ligas deportivas latinas en la ciudad de Sevilla. *Revista de Ciencias Sociales UNAP* 28, 40-61.
- Cuberos Gallardo, F. J. (2014) La identidad en juego: las ligas de fútbol como espacio-tiempo para la reproducción cultural entre inmigrantes. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales* XVIII (468). En: <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-468.htm>.
- Davis, M. (1998). *Ecology of Fear*. New York: Henry Holt.
- Delgado, M. (2011). *El espacio público como ideología*. Madrid: Catarata.
- Díaz Parra, I. (2010). Distribución y segregación de la población residente extranjera en el municipio de Sevilla (2000-2008). *Estudios Geográficos* 71 (268). En: <http://estudiosgeograficos.revistas.csic.es/index.php/estudiosgeograficos/article/view/303>.
- Díaz Parra, I. (2009). Inmigración y conflicto en torno al espacio público urbano. El caso del Distrito Macarena de Sevilla. En C. Tapia y M. Varona (Coords.) *Actas de los Seminarios de Apoyo a la Investigación: Hibridación y transculturalidad en los modos de habitación contemporánea*. (pp. 75-84). Granada: Universidad de Granada.
- Díaz Parra, I. (2011). *Sevilla, cuestión de clase*. Sevilla: Atrapasueños.
- Díaz Parra, I. (2014). *¿Gentrificación o barbarie?* Sevilla: Atrapasueños.
- Díaz Parra, I. y Jover, J. (2020). Over-tourism, Place Alienation and the Right to the City. Insights from the Historic Center of Seville. En *Journal of Sustainable Tourism*.
- Fernández Salinas, V. (1994). Las grandes transformaciones urbanas de Sevilla durante los años previos a la Exposición Universal. *Estudios Geográficos* 54 (212), 387-408.
- García Bernal, J. (2005). *La ciudad y su gente. Historia urbana de Sevilla*. Sevilla: Escuela Libre de Historiadores.
- García Vázquez, C. (2004). *Ciudad hojaldre: Visiones urbanas del siglo XXI*. Sevilla: Gustavo-Gil.
- González Cordón, A. (1985). *Vivienda y ciudad: Sevilla 1849-1929*. Sevilla: Ayuntamiento de Sevilla.
- González Dorado, A. (1975). *Sevilla: centralidad regional y organización interna de su espacio*. Madrid: Moneda y Crédito.

- Harvey, D. (2007a). *Breve historia del neoliberalismo*. Madrid: Akal.
- Harvey, D. (2007b). *Espacios del capital*. Madrid: Akal.
- Harvey, D. (2004). *La condición de la posmodernidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Jover, J. y Díaz Parra, I. (2019). Gentrification, Transnational Gentrification and Touristification in Seville. *Urban Studies*. doi: <https://doi.org/10.1177/0042098019857585>
- Lefebvre, H. (2013). *La producción del espacio*. Madrid: Capitan Swing.
- Lefebvre, H. (1969). *El derecho a la ciudad*. Barcelona: Península.
- Marín de Terán, L. (1980). *Sevilla, centro urbano y barriadas*. Sevilla: Servicio de Publicaciones del Ayuntamiento de Sevilla.
- Martín, E.; Cuberos, F.J., Castellani, S. y Benítez, J. (2012). *Vidas de ida y vuelta: inmigrantes latinoamericanos en Sevilla*. Sevilla: Editorial Universidad de Sevilla.
- Martín García, A. (2007). *Terrenos públicos y crecimiento urbano: Sevilla 1850-2006*. Sevilla: Fundación Aparejadores.
- Pedregal, B y Mendoza, M. (2014). Los comercios de inmigrantes extranjeros: fuentes de información y pautas de localización. El caso del distrito Macarena (Sevilla). En *XIV Congreso Nacional de Población de la AGE*, Sevilla.
- Soja, E. (2008). *Postmetrópolis*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Torres, F. et al. (2011). *El Distrito Macarena de Sevilla. Migraciones recientes y transformaciones urbanas y sociales*. Sevilla: Junta de Andalucía.
- Wacquant, L. (2006). *Los condenados de la ciudad: Gueto, periferias y Estado*. Buenos Aires: Siglo XXI.